CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pichus, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, creado el 19 de diciembre de 2015, posee particulares riquezas, atractivos turísticos y una variedad de pisos ecológicos, que hacen de esta tierra una potencial zona de posibilidades ecoturísticas.

Que, este 19 de diciembre se conmemora el **6° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHUS**.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Pichus, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Pichus de la provincia de Tayacaja en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 19 de diciembre su 6° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente moción de saludo al señor Ever Cristian Alejo Arotoma, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichos de la provincia de Tayacaja y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 19 de diciembre el 6° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 19 de diciembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2021 12:57:56-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República